



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 35

Res. 94

Exp. 3/6373/2019

Montevideo, - 5 AGO. 2019

VISTO: Las presentes actuaciones referentes al Concurso para Bachilleratos de Secundaria y UTU, denominado "**¿Qué significa construir Conciencia Agropecuaria en el Uruguay de hoy?**".

CONSIDERANDO: I) Que a fs. 1 se informa que las inscripciones para el mismo serán hasta el 30 de setiembre del corriente, debiendo remitirse los trabajos al Portal Uruguay Educa;

II) que del mismo modo se expresa, que pueden participar grupos formados con un máximo de cinco estudiantes de Bachillerato de Educación Media Superior;

III) que asimismo se señala, que las categorías a participar son: Audiovisual (tres minutos máximo), Podcast Radiofónico (tres minutos máximo), un Guión Teatral (Teatro, Monólogo o Stand Up, entre otros) de 5 carillas máximo o una Pieza de Diseño Gráfico y Arte.

IV) que toda la información sobre el Concurso se encuentra publicada en www.uruguayeduca.anep.edu.uy.

V) que se entiende pertinente designar un referente, para actuar en representación de este Desconcentrado, en todo lo que concierne al certamen, responsabilidad que recaerá en la Licenciada en Nutrición e integrante del Programa de Alimentación en Educación Media, Sra. Karla Jeannette ÁLVAREZ FERRARI, C.I. 1.955.895-7.

ATENCIÓN: a todo lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Tomar conocimiento del Concurso "**¿Qué significa construir Conciencia Agropecuaria en el Uruguay de hoy?**" dirigido a estudiantes de Bachillerato de Secundaria y UTU cuyo detalle luce de fs. 4 a 13 de obrados.

2) Hacer saber a los interesados que toda la información relacionada con el Concurso, se encuentra disponible en la página oficial de Uruguay Educa (www.uruguayeduca.anep.edu.uy) y por asesoramiento podrán contactarse al mail: comunicaciones@mgap.gub.uy.

3) Designar a la Licenciada en Nutrición e integrante del Programa de Alimentación en Educación Media, Sra. Karla Jeannette ÁLVAREZ FERRARI, C.I. 1.955.895-7 como Referente del CES para todo lo concerniente a dicho certamen.

Publíquese en Web con copia del detalle que luce de fs. 1 a 2 de obrados.

Notifíquese a la Licenciada ÁLVAREZ.

Comuníquese al Coordinador del Espacio de Educación y TIC, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y al Inspector Coordinador de Asignaturas.

Cumplido, archívese.


Inga María Reyna Torres
Secretaria General del CES


Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Javier Landoni
Consejero

DEPTO. D. SECRETARIA
MESA DE ENTRADA
- 8 Abu, 2019
Fecha:

COMUNICACIONE 3
Entró 8/8/19 VM
Salió

DPTO. SECRETARIA
SECCION COMUNICACIONES
Y NOTIFICACIONES

Fecha: ___/___/___